

IMCIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO Nº 45 DE 05/06/2012 DEL CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 23 7 6

RECOLETA, 1 3 JUN 2012

TOS:

- 1.- El Ord. Nº 102 de 28 Mayo 2012 del Sr. Director Medio Ambiente Aseo y en el cual informa sobre el Convenio Intercomunal para el llamado Conjunto a con Pública de la Inspección Técnica del Contrato Kiasa- Demarco de fecha 16 de 2011.-
- 2.- El Informe de evaluación de las ofertas de licitación pública mencionado so anterior, de fecha 9 Mayo 2012.-
- 3.- Acta Sesión Consejo Alcaldes Cerros de Renca, en la que se presenta de Prtopuesta de Adjudicación de la Licitación Contratación de Asesoría a la Técnica al contrato entre los Municipios Miembros Consejo Alcaldes Cerros de la Empresa KDM S.A.-
 - 4- El acuerdo Nº 45 de 5 Junio 2012 del Concejo Municipal de Recoleta; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Constitucional de Municipalidades con esta fecha dicto el siguiente decreto:

RETO:

PROMULGASE EL ACUERDO Nº 45 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2012 NCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA, A TRAVES DEL CUAL SE APRUEBA CAR LA LICITACION PUBLICA ASESORIA A LA INSPECCION TECNICA WIRATO DE TRATAMIENTO INTERMEDIO, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS SUSCRITO ENTRE LAS MUNICIPALIDADES Y K.D.M. WOCADA POR EL CONSEJO DE ALCALDES CERROS DE RENCA, A LA BRAVO ENERGY CHILE S.A, DE CONFORMIDAD A LAS BASES SIRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION PUBLICA, NOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO SEFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS."

ESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

I NOVOA MEDINA ARIO MUNICIPAL ZecSQEA ETELIER CONZALEZ

CALDE